




	POLITICA DE PRACTICAS LABORALES Y DERECHOS HUMANOS	Febrero 2022 PG-08	
		Edición 2	Página 1 de 6

EDICIÓN	FECHA	ALCANCE MODIFICACIONES
1	Mayo 2021	Edición Inicial
2	Febrero 2022	Adaptación a los requisitos del certificado FSC®

COPIA REGISTRADA N°.....ASIGNADA A.....

Este documento es propiedad de GOMEZ APARICIO - GRUPO GRÁFICO. La información en él contenida no podrá reproducirse total ni parcialmente sin autorización escrita. Las copias no registradas y asignadas no se mantienen actualizadas por el Responsable del Sistema.

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
		

	POLITICA DE PRACTICAS LABORALES Y DERECHOS HUMANOS	Febrero 2022 PG-08	
		Edición 2	Página 2 de 6

Contenido

PORTADA

REGISTRO DE FIRMAS Y DE CAMBIOS EN EL DOCUMENTO

INDICE

- 1. OBJETIVO**
- 2. ALCANCE**
- 3. PRINCIPIOS DE PRACTICAS LABORALES Y DERECHOS HUMANOS**
- 4. MECANISMOS DE COMUNICACIÓN, REVISIÓN Y CONTROL**
 - 4.1 Línea de transparencia y buzón ético**
 - 4.2 Conceptos claves de la línea de transparencia**
 - 4.3 Responsabilidades laborales, supervisión y revisión.**

	POLITICA DE PRACTICAS LABORALES Y DERECHOS HUMANOS	Febrero 2022 PG-08	
		Edición 2	Página 3 de 6

1. OBJETIVO:

El presente procedimiento tiene por objeto establecer la política de prácticas laborales y derechos humanos a seguir por la dirección y empleados de GOMEZ APARICIO - GRUPO GRÁFICO.

En relación a las relaciones laborales, esta política busca promover la ausencia de discriminación a causa de cualquier factor de diversidad (género, edad, raza o cualquier otra distinción personal), de manera que se sancionen conductas contrarias a la dignidad humana y al cumplimiento de los derechos universales establecidos en este sentido, y se impulsen medidas para fortalecer comportamientos éticos en un ambiente de igualdad.

En relación con los derechos humanos y laborales, GOMEZ APARICIO - GRUPO GRÁFICO considera el respeto a la dignidad de las personas y a los derechos que le son inherentes, parte esencial de su responsabilidad corporativa y constituyen requerimientos indispensables en el desarrollo de las actividades que lleva a cabo en cualquier país o entorno social.

GOMEZ APARICIO - GRUPO GRÁFICO cumple con la legislación vigente.

2. ALCANCE

El documento se aplica en las empresas:

- GOMEZ APARICIO S.L. - CIF: B81427650
- GOHEGRAF INDUSTRIAS GRÁFICAS, S.L. - CIF: B84380492
- LIBERDIGITAL, S.L. – CIF: B86983970
- NUMIST INVER, S.L. CIF: B83745935

3. PRINCIPIOS DE PRACTICAS LABORALES Y DERECHOS HUMANOS

Trabajo digno

GOMEZ APARICIO - GRUPO GRÁFICO se compromete a ofrecer a sus empleados un trabajo digno y socialmente útil. Los trabajadores serán remunerados de una manera justa, digna y acorde a sus

	POLITICA DE PRACTICAS LABORALES Y DERECHOS HUMANOS	Febrero 2022 PG-08	
		Edición 2	Página 4 de 6

funciones y habilidades, respetando siempre sus horarios, jornadas y días de descanso, mantenimiento condiciones de trabajo que garanticen este derecho al trabajo digno.

Rechazo al trabajo forzoso y al trabajo infantil

Se prohíbe cualquier relación de trabajo que no se acuerde de manera voluntaria y rechazamos toda forma de trabajo no remunerado, servidumbre, esclavitud o retención obligatoria de documentos como condición laboral.

GOMEZ APARICIO - GRUPO GRÁFICO respeta los derechos de los niños y rechaza el uso de mano de obra infantil. GOMEZ APARICIO - GRUPO GRÁFICO cumple con la legislación vigente correspondiente a la contratación de menores.

Respeto a la diversidad y no discriminación

GOMEZ APARICIO - GRUPO GRÁFICO se compromete a crear un entorno de trabajo inclusivo, de respeto, de equidad y seguro, por lo que se garantizará el derecho a la no distinción, exclusión, restricción o preferencia por motivos de edad, raza, nacionalidad, religión, discapacidad, género, orientación sexual, estado civil, afiliación sindical o política.

Con el fin de mantener un entorno de trabajo positivo y respetuoso, GOMEZ APARICIO - GRUPO GRÁFICO rechaza toda forma de acoso (ya sea verbal, sexual o psicológico), amenaza o intimidación en el lugar de trabajo. La compañía procurará un ambiente de trabajo libre de acoso, violencia, intimidación u hostigamiento, y se compromete a proteger a todos los trabajadores de cualquier tipo de discriminación.

Libertad de asociación

GOMEZ APARICIO - GRUPO GRÁFICO en coherencia a lo establecido por la legislación vigente, garantizará el respeto a la libertad de asociación, sindical o a la negociación colectiva.

La compañía respeta el derecho de libertad de asociación y libertad sindical de sus trabajadores, así como el derecho de constituir o formar parte, de manera voluntaria y libre, de un sindicato sin temor a represalias o intimidaciones.

	POLITICA DE PRACTICAS LABORALES Y DERECHOS HUMANOS	Febrero 2022 PG-08	
		Edición 2	Página 5 de 6

Negociación colectiva

GOMEZ APARICIO - GRUPO GRÁFICO respeta el derecho a la negociación colectiva, y no discriminará ni castigará a los trabajadores por ejercer este derecho.

La compañía negocia con los sindicatos y representantes elegidos de buena fe y haciendo el mayor esfuerzo para llevar el convenio sobre la negociación colectiva.

Seguridad y salud laboral

GOMEZ APARICIO - GRUPO GRÁFICO tiene el compromiso de velar por que en los lugares de trabajo se respeten las mejores condiciones de seguridad y salud laboral. La compañía trabaja para proteger la seguridad y salud de sus empleados y los intereses de las demás partes involucradas, sobre todos a través de medidas preventivas.

Formación en materia de derechos humanos

GOMEZ APARICIO - GRUPO GRÁFICO se compromete a fomentar la realización de iniciativas de formación entre sus empleados en materia de ética, integridad y derechos humanos.

4. MECANISMOS DE COMUNICACIÓN, REVISIÓN Y CONTROL

4.1 Línea de transparencia y buzón ético

Todos los directivos, delegados o empleados de GOMEZ APARICIO - GRUPO GRÁFICO que sospechen o conozcan alguna infracción de esta Política o de esta legislación y normativa deberán notificarlo al Director de General de GOMEZ APARICIO - GRUPO GRÁFICO, a otros recursos indicados a continuación o mediante las "Líneas directas para cuestiones de derechos humanos" confidenciales y anónimas de GOMEZ APARICIO - GRUPO GRÁFICO.

GOMEZ APARICIO - GRUPO GRÁFICO dispone de un buzón como recurso anónimo para comunicar cualquier incumplimiento de esta política.

Si desea formular alguna pregunta en relación a esta Política o a la legislación y normativa relacionadas, póngase por favor en contacto con las personas siguientes:

- Director General – luishedo@gomezaparcio.es
- Calidad y medio ambiente - silviamontero@gomezaparcio.es

	POLITICA DE PRACTICAS LABORALES Y DERECHOS HUMANOS	Febrero 2022 PG-08	
		Edición 2	Página 6 de 6

4.2 Conceptos claves de la línea de transparencia

El correo electrónico y el buzón ético son diferentes a la línea de servicio al cliente. - No es una herramienta de quejas y reclamos, sino de reporte por conductas que van contra la Transparencia e Integridad de la Compañía. - No es para sugerencias, ni atención de temas laborales, ni personales. - Debe ser utilizada con responsabilidad. Los hechos reportados deben ser reales y verificables.

4.3 Autoevaluación

GOMEZ APARICIO - GRUPO GRÁFICO estable una autoevaluación en la que se analizan los criterios establecidos en este procedimiento.

La compañía se compromete a mantener una autoevaluación actualizada en la que se describa la manera en que se aplican los requisitos de este procedimiento.

4.4 Responsabilidades laborales, supervisión y revisión.

La dirección es responsable de establecer controles para asegurar que el negocio se realice conforme con las políticas de GOMEZ APARICIO - GRUPO GRÁFICO y con toda la legislación y normativa aplicable. Los servicios de auditoría GOMEZ APARICIO - GRUPO GRÁFICO supervisarán y revisarán periódicamente el cumplimiento de esta Política, los procedimientos, y la legislación y normativa relacionados.

Cualquier incumplimiento de esta Política o esta legislación puede acarrear medidas disciplinarias por parte de la compañía, incluido el despido del infractor.